



ANUNCIO

Habiéndose procedido por el Tribunal Calificador en sesión celebrada el 27 de septiembre de 2024 a la valoración provisional de los méritos en el **PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA/S PLAZA/S CORRESPONDIENTES A LA CATEGORIA DE FARMACÉUTICO/A GRUPO/SUBGRUPO A/A1, AFECTADAS POR EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**, se hace pública la valoración y los resultados provisionales de la puntuación con la identificación de los cuatro dígitos del documento nacional de identidad de los aspirantes admitidos.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima del presente proceso selectivo se ha procedido a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes admitidos, de resultas de lo cual la puntuación provisional de cada uno de ellos son los siguientes, por orden alfabético:

DN/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	1a. EXPERIENCIA PROFESIONAL	1b. FORMACION	PUNTUACIÓN TOTAL
***9736**	MEDINA	REVERÓN	MARÍA TERESA	8	2	10

Dando cumplimiento a lo establecido en la Base Séptima del presente proceso selectivo, dichas puntuaciones provisionales se deberán hacer públicas en el Tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, para general conocimiento y a los efectos de que los aspirantes que así lo consideren puedan formular las alegaciones y/o reclamaciones que a su interés le convengan en el plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES**, a contar a partir del día siguiente de la publicación de la valoración provisional.

Santa Lucía de Tirajana, a fecha de la firma electrónica

Presidenta del Tribunal

Secretario del Tribunal



